BOLETÍN INFORMATIVO

UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE

San Salvador, 8 de junio de 2018

CONTENIDO

Difusión de documentos relevantes para la Justicia Ambiental: Conferencia sobre los Océanos 5-9 de junio de 2017, Naciones Unidas, Nueva York	1
Quehacer Ambiental	2
Ecologismo	3
Noticias Ambientales	4
Conócenos	5

Conferencia sobre los Océanos
5-9 de junio de 2017, Naciones Unidas, Nueva York

La Conferencia

La Conferencia de alto nivel de las Naciones Unidas para Apoyar la Consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14: Conservar y Utilizar Sostenibilemente los Océanos, los Mares y los Recursos Marinos para el Desarrollo Sostenible se celebrará en Fiji del 5 al 9 de junio de 2017, coincidiendo con el Día Mundial de los Océanos, a fin de apoyar la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14. Los Gobiernos de Fiji y de Suecia tienen las funciones de anfitriones de la Conferencia.

La Conferencia pretende ser el factor de cambio que revertirá la disminución en la salud de nuestro océano para la gente, el planeta y la prosperidad. Se centrará en las soluciones con el compromiso de todos.

La Conferencia deberá:

- Encontrar formas de apoyar la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14;
- Aprovechar las alianzas que han resultado exitosas y estimular alianzas nuevas, concretas e innovadoras para promover la consecución del Objetivo 14;
- Hacer participar a todos los interesados pertinentes, aglutinando a los Gobiernos, el sistema de las Naciones Unidas, otras organizaciones intergubernamentales, las instituciones financieras internacionales, las organizaciones no gubernamentales, las organizaciones de la sociedad civil, las instituciones académicas, la comunidad científica, el sector privado, las organizaciones filantrópicas y otros agentes a fin de evaluar las dificultades y oportunidades relacionadas con la consecución del Objetivo 14, así como las medidas adoptadas con este fin;
- Difundir las experiencias adquiridas a nivel nacional, regional e internacional en la consecución del Objetivo 14;

Contribuir al proceso de seguimiento y examen de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible haciendo aportaciones al foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, de conformidad con lo establecido en las resoluciones 67/290 de 9 de julio de 2013, 70/1 de 25 de septiembre de 2015 y 70/299 de 29 de julio de 2016, sobre la consecución del Objetivo 14, incluidas las posibilidades de intensificar los progresos en el futuro;

La Conferencia constará de ocho sesiones plenarias y siete diálogos sobre las alianzas, que se celebrarán del 5 al 9 de junio de 2017, e incluirá un acto especial para conmemorar el Día Mundial de los Océanos, el 8 de junio de 2017.

La Conferencia aprobará por consenso una declaración concisa y específica, acordada a nivel intergubernamental, presentada como un "Llamamiento a la Acción" para apoyar la consecución del Objetivo 14 y un informe que contenga los resúmenes de los copresidentes de los diálogos sobre las alianzas, así como una lista de los compromisos voluntarios para la consecución del Objetivo 14, que se anunciarán en la Conferencia.

(Tomado de: http://www.un.org/es/conf/ocean/about.shtml)

En el marco de la conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente, el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional en coordinación de la Administración del Centro Judicial: "*Dr. Alonso Reyes Guerra*", de Santa Rosa de Lima, realizaron un acto de concientización basado en la Regla de las 3R (Reducir, Reutilizar, Reciclar) y su importancia como método para cuidar el medio ambiente. Asimismo, se realizó la colocación de depósitos para realizar la clasificación de los desechos, para el caso, utilizando el depósito verde para los desechos orgánicos, depósito azul para los desechos plásticos y el depósito amarillo para los desechos metálicos. También se colocó una zona para el almacenamiento del papel inservible. La actividad finalizó con una entrega simbólica de árboles frutales a todos los asistentes, con el compromiso de cada uno en el cuido de nuestra naturaleza, invitándoles a realizar pequeñas acciones, generando un eslabón que con el esfuerzo de todos, pueda convertirse en grandes acciones para el cuido de nuestro medio ambiente.

El Juzgado de Paz de Armenia, departamento de Sonsonate desarrolló proyecto de reutilización de llantas inservibles para elaborar maceteros que fueron ubicados en la entrada del Juzgado. Las llantas inservibles fueron solicitadas al Taller Automotriz Institucional. La actividad se realizó con la finalidad de fomentar el trabajo en equipo, reutilizar materiales inservibles y ayudar al medio ambiente.

En otros temas, el Equipo Multidisciplinario en materia ambiental que apoya a los Jueces Ambientales participó en 5 inspecciones por posible daño ambiental en los departamentos de Santa Ana, Ahuachapán, La Libertad, San Salvador y Morazán.

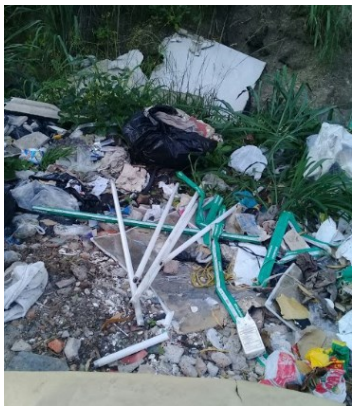

Fotografías tomadas en diligencias de inspección.

Ecologismo

Día Mundial de los Océanos, 8 de junio

Las criaturas marinas son fascinantes y merecen ser protegidas, como el hermoso pez cofre amarillo (Ostracion cubicus), de Nueva Gales del Sur, en Australia. Foto ganadora en la categoría joven del Concurso de fotografía del Día Mundial de los Océanos/Jack McKee.

Limpiemos nuestros océanos

Celebramos el Día Mundial de los Océanos para recordar a todo el mundo el gran papel que los océanos juegan en nuestras vidas. Son los pulmones de nuestro planeta, que generan la mayoría del oxígeno que respiramos. Asimismo, sirve para concienciar a la opinión pública sobre las consecuencias que la actividad humana tiene para los océanos y para poner en marcha un movimiento mundial ciudadano a favor de los océanos. Este día quiere movilizar y unir a la población mundial entorno al objetivo de la gestión sostenible de los océanos, que son una fuente importante de alimentos y medicinas y una parte esencial de la biosfera. En definitiva, esta celebración es un buen motivo para celebrar juntos la belleza, la riqueza y el potencial de los océanos.

Este año, bajo el lema «Limpiemos nuestros océanos», la celebración gira en torno a iniciativas para prevenir la contaminación por plástico y proponer soluciones para unos océanos más limpios.

La polución por plástico está causando enormes daños a nuestros recursos marinos; entre otros:

El 80 % de la contaminación en los océanos está causada por los seres humanos.
8 millones de toneladas de plástico al año acaba en nuestros océanos, causando estragos en la vida silvestre, la pesca y el turismo.
La contaminación por plástico está costando a nuestros océanos la vida de un millón de aves marinas y de 100 000 mamíferos marinos al año.
Los peces comen el plástico de los océanos y nosotros nos comemos después estos peces.
El plástico genera gastos de 8000 millones de dólares en daños a nuestro ecosistema marino, cada año.

Salvemos nuestros océanos

Muchas son las cosas que podemos hacer nosotros mismos como individuos, en nuestro día a día, para reducir el consumo de plástico.

Recuerda: **Usa menos plástico y recicla siempre el plástico que tengas que utilizar.**

Interactúa en las redes sociales para ayudar a limpiar nuestros océanos con las etiquetas: **#Salvemoslosoceanos, #diadelosoceanos**.

Cada año se celebra un concurso de fotografía sobre los océanos; en este enlace puedes ver las fotografías premiadas de la pasada edición. Además, encontrarás información sobre cómo participar en el concurso.

Los océanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Entre el 5 y 9 de junio de 2017 se celebró la Conferencia de los Océanos, la primera conferencia de las Naciones Unidas sobre este asunto. Representó una oportunidad única e inestimable para que el mundo revirtiera el deterioro de la salud de los océanos y los mares con soluciones concretas. La Conferencia sirvió, además, para promover el avance del objetivo 14, que es parte de la Agenda 2030 adoptada por los 193 estados miembros de la ONU en 2015. El objetivo hace un llamamiento para conservar y usar de forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos.
(Tomado de: https://www.un.org/es/events/oceansday/)

8 de junio, Día Mundial de los Océanos

Los océanos son los pulmones de nuestro planeta, generan la mayoría del oxígeno que respiramos; el 80% de su contaminación es causada por los seres humanos

08/06/2018 11:33 PACOZEA.COM

CIUDAD DE MÉXICO

Hace unos días celebramos el **Día Mundial del Medio Ambiente** y siguiendo en la misma línea, hoy viernes 8 de junio celebramos el **Día Mundial de los Océanos**.

La conexión entre ambos días conmemorativos siempre ha estado muy ligada, pero este año lo está aún más. ¿Por qué? Pues porque el lema del Día Mundial de los Océanos es **"Limpiemos nuestros océanos"**, cuya celebración gira en torno a iniciativas para prevenir la contaminación por plástico y proponer soluciones para unos océanos más limpios.

El concepto de un "Día Mundial de los Océanos" fue propuesto por **primera vez en 1992** en la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro como una manera de celebrar los océanos que comparten los países del mundo y nuestra relación personal con el mar, así como para crear conciencia sobre el papel crucial que los océanos desempeñan en nuestras vidas y las distintas maneras en que las personas pueden ayudar a protegerlos (ONU), sin embargo, su primera celebración no fue hasta 2009.

Se ha repetido hasta la saciedad: los **océanos son los pulmones de nuestro planeta**, pues **generan la mayoría del oxígeno** que respiramos. Ayudan a regular el clima y el tiempo y también son fuente de alimento y medicinas y parte fundamental de la biosfera.

ALGUNOS DATOS DE LA CONTAMINACIÓN DE LOS OCÉANOS (CAUSADA POR EL PLÁSTICO)

-El **80% de la contaminación** en los océanos está **causada** por los **seres humanos**.

-8 millones de toneladas de plástico al año acaba en nuestros océanos, causando estragos en la vida silvestre, la pesca y el turismo.

-La contaminación por plástico está **costando a nuestros océanos la vida de un millón de aves marinas y de 100 mil mamíferos marinos** al año.

-Los **peces comen el plástico de los océanos**

-El **plástico genera gastos de 8 mil millones de dólares en daños** a nuestro ecosistema marino, cada año.

-Cada año, al menos 8 millones de toneladas de plástico terminan en los océanos.

Tanto invade el plástico los mares y océanos, que hay constancia de que **afecta a cerca de 700 especies**, matando a millones de animales marinos al año.

Algunos daños son visibles como **animales estrangulados** por **redes de pesca abandonadas** o por los aros que unen los packs de las latas de bebida.

SALVEMOS NUESTROS OCÉANOS

Muchas son las cosas que podemos hacer nosotros mismos como individuos, en nuestro día a día, para reducir el consumo de plástico.

Recuerda: Usa menos plástico y recicla siempre el plástico que tengas que utilizar.

Fuente: https://www.excelsior.com.mx/nacional/8-de-junio-dia-mundial-de-los-oceanos/1244086

CONÓCENOS

¿Qué es un juzgado ambiental?

Un juzgado ambiental es un órgano jurisdiccional constituido por un juez y que conoce y resuelve las acciones a través de las cuales se deduzca responsabilidad civil por actos que atenten contra el medio ambiente.

Si has sufrido perjuicios a causa de daños ambientales puedes ejercer esta acción civil. Las personas naturales y jurídicas—ya sea de manera individual o colectiva—que se consideren afectadas pueden acudir al Juzgado Ambiental.

Cómo puedo dar aviso al Juzgado Ambiental sobre un acto que atente contra el medio ambiente?

Las personas que hayan sufrido perjuicios derivados de daños ambientales, quienes se consideren afectadas por éstos o quienes tengan conocimiento de alguna acción que daña el medio ambiente podrán dar aviso al Juzgado Ambiental—de manera individual o colectiva.

TELÉFONOS:

1) Juzgado Ambiental de San Salvador

Tel.: (503)2529-6800 Ext.4004

2) Juzgado Ambiental de San Miguel

Tel.: (503)2660-0884

3) Juzgado Ambiental de Santa Ana

Tel. (503) 2447 2294

Cámara Ambiental de Segunda Instancia

¿A dónde debo acudir cuando es el Estado el que ha causado el daño ambiental?

A la Cámara Ambiental de Segunda Instancia de San Salvador, con sede en Santa Tecla, que es la encargada de conocer las demandas contra el Estado como causante de daños ambientales

- Cámara Ambiental

Tel: (503) 2529-6800

Ext. 6811

¡No te quedes sin actuar!